

Consultas Realizadas

Licitación 341110 - SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Consulta 1 - Consultas referentes al lote 4.

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2018
Consultas		
En el Anexo I; LOTE NRO. 4 - PUBLICIDAD EN TRANSPORTES PÚBLICOS, PUBLICIDAD EN CARTELES EN LA VÍA PÚBLICA, PUBLICIDAD EN CARTELES INSTITUCIONALES;		
ÍTEM NRO. 2 - PUBLICIDAD EN CARTELES EN LA VÍA PÚBLICA en los sub Item - 12; 13; 14; 15; 16 - la presentación no especifica el tiempo de los carteles, como los items anteriores que dice publicación mensual. ¿Por cuanto tiempo sería la publicación? ¿o será por eventos?		
ÍTEM NRO. 3 - PUBLICIDAD EN CARTELES INSTITUCIONALES Y OTROS en los sub Item - 15; 16; 17 ¿cual sería su unidad de medida y presentación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2018
Remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 2 - Dudas referentes a los lotes 04, 06, 07

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2018
Consultas		
En las 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Servicios de Publicidad y Propaganda en la modalidad de CONTRATO ABIERTO Currículum, fotos y copia de certificados de los profesionales que estarán a cargo de la cuenta de COPACO S.A. ¿El currículum deberá ser de personas que trabajan en la empresa o podrán ser sub contratadas? ¿Que pasa de las personas que trabajan en la empresa que aun no terminaron su carrera universitaria, es excluyente tener el certificado profesional?		
En el lote 4, Item 01:		
Sub item 01: PUBLICIDAD EN TRANSPORTES PÚBLICOS (CULATAS). Impresión digital en vinil adhesivo para exterior a full color. Alquiler y Colocación a medida según el tamaño de las culatas de los transportes públicos. Incluye tres cambios de impresiones. Medida aproximada 260 x 270 cms. Incluye Mantenimiento y Seguimiento del estado de las impresiones. ¿Los diseños serán proveídos por la convocante? ¿o el oferente deberá hacer los diseños?		
Sub item 02: PUBLICIDAD EN TRANSPORTES PÚBLICOS (PANTALLAS) Publicidad digital en transportes urbanos de Asunción y alrededores, en pantallas LCD de 22 pulgadas, con alta resolución, ubicadas dentro de los ómnibus. Se realizarán 18 minutos de pautajes diarios por cada ómnibus, en un mínimo de 100 pantallas/ómnibus. Incluye la provisión de una pantalla para auditoría por parte de la Contratante. ¿La publicidad digital en los transportes urbanos de Asunción, serán proveídos por la convocante? ¿o el oferente deberá realizar la misma? ¿La pantalla que será proveída a la auditoría, será la misma a ser utilizada en los transportes urbanos?		
Item - 02; Sub items del 01 al 19		

¿La mayoría de los sub ítem, no hablan de diseño, los mismos seran proveidos por la convocante?
¿o los diseños deberan ser hechos por el oferente?

Item - 03;

¿La mayoría de los sub ítem, no hablan de diseño, los mismos seran proveidos por la convocante?
¿o los diseños deberan ser hechos por el oferente?

Item - 04;

¿La mayoría de los sub ítem, no hablan de diseño, los mismos seran proveidos por la convocante?
¿o los diseños deberan ser hechos por el oferente?

LOTE NRO.6 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE VOLANTES, FOLLETOS, AFICHES, CALCOMANIÍAS, LIBRETA, CALENDARIO Y CARPETAS

ÍTEM NRO. 1 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE VOLANTES

ÍTEM NRO. 2 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FOLLETOS

ÍTEM NRO. 3 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE AFICHES

ÍTEM NRO.4 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANIÍAS PUBLICITARIAS

En la mayoría de los sub ítems hablan de que seran sin aporte de diseño, esto se refiere los oferentes o por parte de la convocante

¿Como se haria en estos ítems la impresión, se entregara algun diseño ya pre establecido?

LOTE. NRO. 7 SERVICIO DE IMPRESIÓN REMERAS, MATERIALES PROMOCIONALES: PIN CORPORATIVO, BOLÍGRAFOS, CINTAS COLGANTES, BOLSAS Y MOUSE PAD

ÍTEM NRO. 1 SERVICIO DE IMPRESIÓN EN REMERAS

¿Los diseños, los mismos seran proveidos por la convocante?

¿o los diseños deberan ser hechos por el oferente?

ÍTEM NRO. 2- MATERIALES PROMOCIONALES BOLÍGRAFOS

Dice.: Los logos y/o textos a ser definidos por la Contratante. ¿Los diseños seran hechos por el oferente y esperara la aprobación de la convocante? ¿o la convocante esperara la aprobación de la SICOM?

ÍTEM NRO. 3- MATERIALES PROMOCIONALES CINTAS COLGANTES

¿Los diseños, los mismos seran proveidos por la convocante?

¿o los diseños deberan ser hechos por el oferente?

ÍTEM NRO. 4 - MATERIALES PROMOCIONALES BOLSAS

¿Los diseños, los mismos seran proveidos por la convocante?

¿o los diseños deberan ser hechos por el oferente?

Respuesta

Fecha de Respuesta

03-04-2018

CONSULTA:

Para los lotes 04, 06, 07

En las 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Servicios de Publicidad y Propaganda en la modalidad de CONTRATO ABIERTO

Currículum, fotos y copia de certificados de los profesionales que estarán a cargo de la cuenta de COPACO S.A.

a) ¿El curriculum deberá ser de personas que trabajan en la empresa o podrán ser sub contratadas

RESPUESTA:

El currículum deberá ser de personas que forman parte del equipo de trabajo de la empresa ya sea de forma permanente o contratadas para atender la cuenta de COPACO S.A.

b) ¿Qué pasa de las personas que trabajan en la empresa que aún no terminaron su carrera universitaria, es excluyente tener el certificado profesional

RESPUESTA:

En la Sección III Punto 2. Especificaciones Técnicas, en el apartado: Equipo de trabajo, se indican las documentaciones excluyentes para el presente llamado.

CONSULTA:

Para los lotes 04, 06, 07

LOTE 4: PUBLICIDAD EN TRANSPORTES PÚBLICOS, PUBLICIDAD EN CARTELES EN LA VÍA PÚBLICA, PUBLICIDAD EN CARTELES INSTITUCIONALES

Ítem 01:

Sub ítem 01: Publicidad en Transportes Públicos (Culatas):

Impresión digital en vinil adhesivo para exterior a full color. Alquiler y Colocación a medida según el tamaño de las culatas de los transportes públicos. Incluye tres cambios de impresiones. Medida aproximada 260 x 270cms. Incluye Mantenimiento y Seguimiento del estado de las impresiones.

¿Los diseños serán proveídos por la convocante ¿o el oferente deberá hacer los diseños

Sub ítem 02: Publicidad en Transportes Públicos (Pantallas):

Publicidad digital en transportes urbanos de Asunción y alrededores, en pantallas LCD de 22 pulgadas, con alta resolución, ubicadas dentro de los ómnibus. Se realizarán 18 minutos de pautajes diarios por cada ómnibus, en un mínimo de 100 pantallas/ómnibus. Incluye la provisión de una pantalla para auditoría por parte de la Contratante.

¿La publicidad digital en los transportes urbanos de Asunción, serán proveídos por la convocante

¿o el oferente deberá realizar la misma

¿La pantalla que será proveída a la auditoría, será la misma a ser utilizada en los transportes urbanos

Ítem 02:

Sub ítems del 01 al 19

¿La mayoría de los sub ítem, no hablan de diseño, los mismos serán proveídos por la convocante

¿o los diseños deberán ser hechos por el oferente

Ítem 03:

¿La mayoría de los sub ítem, no hablan de diseño, los mismos serán proveídos por la convocante

¿o los diseños deberán ser hechos por el oferente

Ítem 04:

¿La mayoría de los sub ítem, no hablan de diseño, los mismos serán proveídos por la convocante

¿o los diseños deberán ser hechos por el oferente

LOTE NRO.6 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE VOLANTES, FOLLETOS, AFICHES, CALCOMANÍAS, LIBRETA, CALENDARIO Y CARPETAS

Ítem N° 1 Servicio de impresión de volantes

Ítem N° 2 Servicio de impresión de folletos

Ítem N° 3 Servicio de impresión de afiches

Ítem N° 4 Servicio de impresión de calcomanías publicitarias

En la mayoría de los sub ítems hablan de que serán sin aporte de diseño, esto se refiere los oferentes o por parte de la convocante

¿Cómo se haría en estos ítems la impresión, se entregara algún diseño ya pre establecido

LOTE. NRO. 7 SERVICIO DE IMPRESIÓN REMERAS, MATERIALES PROMOCIONALES: PIN CORPORATIVO, BOLÍGRAFOS, CINTAS COLGANTES, BOLSAS Y MOUSE PAD

Ítem N° 1 - Servicio de impresión en remeras

¿Los diseños, los mismos serán proveídos por la convocante

¿o los diseños deberán ser hechos por el oferente

Ítem N° 2 - Materiales Promocionales Bolígrafos

Dice.: Los logos y/o textos a ser definidos por la Contratante.

¿Los diseños serán hechos por el oferente y esperara la aprobación de la convocante

¿o la convocante esperara la aprobación de la SICOM

Ítem N° 3 - Materiales Promocionales Cintas Colgantes

¿Los diseños, los mismos serán proveídos por la convocante

¿o los diseños deberán ser hechos por el oferente

Ítem Nro. 4 - Materiales Promocionales Bolsas
¿Los diseños, los mismos serán proveídos por la convocante
¿o los diseños deberán ser hechos por el oferente
RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 4 - Sobre el PBC

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2018
Archivo adjunto con las consultas correspondientes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2018		
<p>CONSULTA: Con relación a los requisitos solicitados en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación 2. Requisitos para Calificación Posterior Específicamente en el inciso B. Experiencia y Capacidad Técnica: Constancia de trabajar con una empresa de Auditoria de medios reconocida en el mercado y generar informes mensuales de la ejecución del Plan de Medios, y Certificado de poseer crédito en los medios solicitados por lo menos los de Capital. Consideramos que dichos documentos deberían ser solicitados solo para los Lotes 1,2 y 3, ya que, en los mismos se deberán realizar los controles de las pautas publicitarias solicitadas por la convocante.</p> <p>RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 6.</p> <p>CONSULTA: En el ANEXO 1 Lote N° 5 Servicios de Creación de Imagen Corporativa o Spot Publicitario Ítem 1.3 Material Gráfico Sub Ítem N° 4 Complejo (Producción fotográfico 1 a 2 modelos) Asunción y Gran Asunción Dpto. Central. Nos podrían aclarar a que se refieren con complejo.</p> <p>RESPUESTA En el Lote 5 - Ítem 1.3 - Sub Ítems 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, Complejo se refiere a tomas fotográficas que requieren mayor producción o edición para llegar al diseño deseado. Sub ítem 12. Complejo (Con foto o de banco de imágenes) que requiere mayor producción o edición para llegar al diseño deseado.</p>				

Consulta 5 - Sobre el PBC

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2018
Adjunto consultas correspondientes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2018
<p>CONSULTA: Con relación a los requisitos solicitados en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación 2. Requisitos para Calificación Posterior Específicamente en el inciso B. Experiencia y Capacidad Técnica: Constancia de trabajar con una empresa de Auditoria de medios reconocida en el mercado y generar informes mensuales de la ejecución del Plan de Medios, y Certificado de poseer crédito en los medios solicitados por lo menos los de Capital. Consideramos que dichos documentos deberían ser solicitados solo para los Lotes 1,2 y 3, ya que, en los mismos se deberán realizar los controles de las pautas publicitarias solicitadas por la convocante.</p> <p>RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 6.</p> <p>CONSULTA: En el ANEXO 1 Lote N° 5 Servicios de Creación de Imagen Corporativa o Spot Publicitario Ítem 1.3 Material Gráfico Sub Ítem N° 4 Complejo (Producción fotográfico 1 a 2 modelos) Asunción y Gran Asunción Dpto. Central. Nos podrían aclarar a que se refieren con complejo.</p> <p>RESPUESTA En el Lote 5 - Ítem 1.3 - Sub Ítems 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, Complejo se refiere a tomas fotográficas que requieren mayor producción o edición para llegar al diseño deseado. Sub ítem 12. Complejo (Con foto o de banco de imágenes) que requiere mayor producción o edición para llegar al diseño deseado.</p>		

Consulta 6 - Consideraciones al PBC

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2018
<p>Señores COPACO SA Atención: Abog. María José Ibarra Olhagarai, Gerente Unidad Operativa de Contrataciones</p> <p>Nos permitimos dirigirnos a la Convocante en el marco del presente llamado, con la intención de expresar lo siguiente y someterlo a su consideración.</p> <p>En expresa referencia al PBC. SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (a) Experiencia y Capacidad Técnica</p> <p>En concordancia a lo establecido en el PBC y fundado en la naturaleza particular del tipo de servicios/productos ofrecidos por la Convocante, y a los requisitos que se solicitan, se debería exhibir argumentos que avalen estas características, por lo que nos permitimos considera que ;</p> <p>-Para los lotes:1 Publicidad en Radio, Publicidad en Televisión, 2- Publicidad en Prensa Escrita, Publicidad en Revistas e Insertos Publicitarios en Prensa Escrita. 3- Publicidad en Internet y 5- Servicios de Creación de imagen corporativa o spot Publicitario</p> <p>-Las empresas postulantes deberán contar con experiencia en el manejo de clientes en el Sector de Telecomunicaciones dentro del territorio nacional y/o en el exterior. Esta experiencia deberá acreditarla mediante constancias de servicios</p>		

expedidas por sus clientes presentando como mínimo 2 (dos) contratos o constancias.

-Presentar copia de contratos ejecutados de previsión y recepciones finales o remisiones de servicios similares a los ofertados, realizados con empresas de Telefonía, por un monto mínimo al 50% del importe total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.

El PBC expresa

Constancia de trabajar con una empresa de Auditoría de medios reconocida en el mercado y generar informes mensuales de la ejecución del Plan de Medios.

-Se debe considerar que una simple constancia no avalaría expresamente el vínculo formal establecido entre el oferente y la empresa de Auditoría de medios para garantizar estos servicios por lo que consideramos que el oferente debería :

-Presentar copia de Contrato vigente entre el Oferente y una empresa de Auditoría de Medios reconocida en el mercado que incluya la provisión de informes, como mínimo sobre el CONTROL de emisión publicitaria, y de MEDICION para audiencia televisiva, radial y medios escritos.

-El Form Nº 10 que garantiza que el oferente esta constituido como una Agencia Publicitaria a través de una Declaración Jurada simple, debería comprometer en ese alcance, los recursos imprescindibles de una Agencia para la realización de los servicios, considerando a los ya establecidos en el Formulario, el siguiente concepto:

--Que contamos con un Staff Técnico permanente de Recursos Humanos que constituyen los Departamentos de: Arte, Creatividad, Diseño Gráfico, Cuentas, Planificación de Medios, Relaciones Públicas, Producción y Administración General.

-Disponemos de instalaciones físicas en la calle de la Ciudad de las cuales podrán ser auditadas por la Convocante, para la verificación del cumplimiento de lo declarado, en el momento que esta lo considere oportuno y conveniente.

Sin otro particular, y pendientes de vuestra consideración a lo expuesto, le saludamos atentamente

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2018
<p>CONSULTA: En expresa referencia al PBC. SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (a) Experiencia y Capacidad Técnica En concordancia a lo establecido en el PBC y fundado en la naturaleza particular del tipo de servicios/productos ofrecidos por la Convocante, y a los requisitos que se solicitan, se debería exhibir argumentos que avalen estas características, por lo que nos permitimos considera que ; -Para los lotes:1 Publicidad en Radio, Publicidad en Televisión, 2- Publicidad en Prensa Escrita, Publicidad en Revistas e Insertos Publicitarios en Prensa Escrita. 3- Publicidad en Internet y 5- Servicios de Creación de imagen corporativa o spot Publicitario -Las empresas postulantes deberán contar con experiencia en el manejo de clientes en el Sector de Telecomunicaciones dentro del territorio nacional y/o en el exterior. Esta experiencia deberá acreditarla mediante constancias de servicios expedidas por sus clientes presentando como mínimo 2 (dos) contratos o constancias. -Presentar copia de contratos ejecutados de previsión y recepciones finales o remisiones de servicios similares a los ofertados, realizados con empresas de Telefonía, por un monto mínimo al 50% del importe total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.</p> <p>RESPUESTA Consideramos que para realizar el trabajo de pauta en los medios así como la elaboración de piezas creativas no es una condición indispensable contar con experiencia en manejo de clientes en el sector de telecomunicaciones, por lo cual no se introducen modificaciones al respecto teniendo en cuenta igualmente el principio de igualdad y libre competencia de la Ley 2051/03.</p> <p>CONSULTA: El PBC expresa Constancia de trabajar con una empresa de Auditoría de medios reconocida en el mercado y generar informes mensuales de la ejecución del Plan de Medios. -Se debe considerar que una simple constancia no avalaría expresamente el vínculo formal establecido entre el oferente y la empresa de Auditoría de medios para garantizar estos servicios por lo que consideramos que el oferente debería : -Presentar copia de Contrato vigente entre el Oferente y una empresa de Auditoría de Medios reconocida en el mercado que incluya la provisión de informes, como mínimo sobre el CONTROL de emisión publicitaria, y de MEDICION para audiencia televisiva, radial y medios escritos.</p>		

RESPUESTA

Remitirse a la Adenda N° 6.

CONSULTA:

El Form. N° 10 que garantiza que el oferente está constituido como una Agencia Publicitaria a través de una Declaración Jurada simple, debería comprometer en ese alcance, los recursos imprescindibles de una Agencia para la realización de los servicios, considerando a los ya establecidos en el Formulario, el siguiente concepto: --Que contamos con un Staff Técnico permanente de Recursos Humanos que constituyen los Departamentos de: Arte, Creatividad, Diseño Gráfico, Cuentas, Planificación de Medios, Relaciones Públicas, Producción y Administración General. -Disponemos de instalaciones físicas en la calle de la Ciudad de las cuales podrán ser auditadas por la Convocante, para la verificación del cumplimiento de lo declarado, en el momento que esta lo considere oportuno y conveniente.

RESPUESTA

Consideramos que el formulario Nro. 10 contempla el alcance suficiente para la prestación de los servicios ofertados, requeridos para el presente llamado.

En la Sección II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (a) Experiencia y Capacidad Técnica, se solicita: Descripción y fotografías de la infraestructura de la agencia Publicitaria.

Además, en la sección III apartado IV. PLAZO Y LUGAR DE TRABAJO, Ítem 4.2, se establece:

4.2. Lugar de Trabajo: en el local de EL CONTRATISTA, el cual podrá ser visitado por representantes y/o fiscales de la Compañía en el momento que esta así lo disponga, durante la evaluación de las ofertas y la ejecución del Contrato. En el caso que la CONTRATANTE lo requiera podrá solicitar la prestación de los servicios en las oficinas de LA CONTRATANTE, u otro sitio, debiendo EL CONTRATISTA utilizar sus propios medios (pc, servicio de internet, etc.) para la efectiva prestación de los servicios, por el tiempo que LA CONTRATANTE así lo requiera durante la vigencia del Contrato.

Por otro lado, en el formulario Nro. 1 de la Sección VI se solicitan los datos del oferente que incluye la dirección del mismo.